ACTA DE CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL COPROSEC CUSCO

Correspondiente al tercer trimestre de 2026

Fecha: viernes 25 de septiembre de 2026

Lugar: Casa de la Cultura, sala 204, segundo piso

Inicio: 16:27 horas

En la ciudad del Cusco, en la fecha, lugar y horas señalados, se desarrolló la Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Cusco (COPROSEC Cusco), correspondiente al tercer trimestre de 2026. Participaron autoridades, representantes de instituciones, organizaciones vecinales y ciudadanía, conforme a los registros de asistencia que se adjuntan.

Desarrollo de la consulta pública

Luego del registro de los asistentes el Abog. Juvenal Zereceda Vásquez, gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del COPROSEC Cusco, dio las palabras de inicio. Explicó que el alcalde provincial y presidente del COPROSEC Cusco, Gral. PNP (r) Luis Beltrán Pantoja Calvo, participaba a esa hora en una sesión ordinaria del Concejo Municipal y se incorporaría posteriormente.

A continuación, el secretario técnico presentó las principales actividades desarrolladas durante el tercer trimestre en cumplimiento del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana. Con apoyo de material audiovisual, informó sobre acciones preventivas, patrullaje, coordinación interinstitucional, fiscalización, videovigilancia y equipamiento destinado al servicio de seguridad ciudadana.

Concluida esta intervención, se incorporó el alcalde provincial. Al tomar la palabra, ofreció disculpas por su tardanza y señaló que había solicitado permiso en la sesión del Concejo Municipal para asistir a la consulta pública. Informó sobre la entrega de uniformes y nuevas camionetas, así como sobre la implementación de una central de cámaras de videovigilancia.

Seguidamente, el coronel PNP Carlos César Quizado Solís expuso las labores que desarrolla diariamente la Policía Nacional del Perú y los resultados del tercer trimestre. Indicó que se había registrado una disminución porcentual pequeña de los delitos y destacó que esa reducción constituía un avance. También se refirió a las acciones frente a los delitos contra el patrimonio y a las intervenciones contra bandas criminales.

El representante policial explicó, además, las acciones previstas por la Policía Nacional con motivo de la visita del Santo Padre y la coordinación con las demás instituciones involucradas. Reafirmó la responsabilidad de la Policía en la seguridad de la ciudadanía y pidió el apoyo de las autoridades y de la población. Durante las exposiciones se proyectó un video breve y se recordó la importancia de no conducir después de consumir bebidas alcohólicas.

Participación de la ciudadanía

Abierto el espacio de preguntas, comentarios y sugerencias, se registraron las siguientes intervenciones y respuestas:

1. Juan Quispe Letona consultó por la habilitación de la Comisaría de Sapi y felicitó las medidas de seguridad previstas para la visita del Santo Padre. El alcalde explicó las coordinaciones relacionadas con el inmueble patrimonial y el expediente técnico, y señaló la necesidad de dar seguimiento a las gestiones ante las entidades competentes. El representante policial también se refirió a las gestiones necesarias para concretar la intervención.

2. Carla Magnolia Mamani Belia expresó inquietudes sobre la orientación y capacitación del personal de Serenazgo y de la Policía, el conocimiento de las zonas de intervención y el uso de los espacios públicos. El alcalde solicitó fortalecer la capacitación del personal de Serenazgo.
3. La Subprefecta Provincial Del Cusco manifestó, preocupación por la concentración de personas durante la visita del Santo Padre y propuso evaluar medidas preventivas, incluida una eventual restricción temporal al expendio de bebidas alcohólicas. Durante el intercambio se precisó que una medida de esa naturaleza requeriría evaluación de las áreas competentes y el instrumento municipal que correspondiera.
4. Representante de las juntas vecinales propuso la colaboración de las juntas vecinales en la orientación de los asistentes y consultaron acerca del apoyo del Ejército.

Propuestas recogidas y seguimiento

Como resultado del diálogo, se recogieron propuestas para evaluar medidas preventivas respecto del expendio de bebidas alcohólicas durante la visita del Santo Padre; continuar el seguimiento de las gestiones para la Comisaría de Sapi; reforzar la capacitación del personal de Serenazgo; y promover la participación organizada de las juntas vecinales en las tareas de orientación. Las propuestas quedan registradas para su evaluación por las instancias competentes, sin que ello implique la aprobación de una medida normativa ni la asignación de responsables o plazos no establecidos durante la consulta.

Cierre

Siendo las 17:48 horas, el presidente del COPROSEC Cusco dio por concluida la III Consulta Pública de Seguridad Ciudadana. Se deja constancia de que permaneció en la actividad hasta su cierre. Forman parte del acta los registros de asistencia y de intervenciones que se adjunten. En señal de conformidad, suscriben la presente quienes presidieron y condujeron la consulta pública.

MINISTERIO DEL INTERIOR
PREFECTURA REGIONAL CUSCO
Lic. Adm. Carolyn O. Diaz Yabar
SUBPREFECTA PROVINCIAL DE CUSCO

SIGI LUIS USQUIANO CUBAS

M.C. JAVIER
GERENTE MEDICO
CMP 34990 - RNA

CA - 241877
Carlos Cesar QUIZAPE SOLIS
CORONEL PNP
JEFE DIVOPUS CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYLLA
Econ. Marco A. Caballero Mendoza
GERENTE MUNICIPAL (e)

Oscar Luque Cutipa
Jefe de la Oficina Defensorial de Cusco
DEFENSORIA DEL PUEBLO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCORCA
2023 - 2026
Mario [illegible] Soto
DNI [illegible]946
ALCALDE

Yann Ivonne Pere[illegible]
FISCAL PROVI[illegible]
1ª FISCALIA DE PREVENCIÓN...
MINISTERIO PUBLICO - FISC...

Lic. Ricardo Guillen Gallegos
COORDINADOR PROVINCIAL
JVSC DEL CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN
2023 - 2026

Fedor Luna Huillca
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO
2023 - 2026
MAGDALENA CONCHACHERO GOMEZ
DNI: [illegible]